**PROGRAMACIÓN DE FRANCÉS:**

**CURSO: 2017 - 2018 4º de ESO**

**INDICE:**

1.DISTRIBUCIÓN DE LOS CONTENIDOS .

2.TEMPORALIZACIÓN

3. METODOLOGIA.

4. MATERIALES Y RECURSOS..

5. COMPETENCIAS CLAVE.

6. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTANDARES DE APRENDIZAJE.

7. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN..

8. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

9. EVALUACIÓN FINAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA.

10.MEDIDAS DE ATENCION A LA DIVERSIDAD .

11. ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y COMPLEMENTARIAS

12.ACTIVIDADES PARA EL FOMENTO DE LA LECTURA .

13. MEDIDAS PARA EVALUAR LA APLICACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA Y LA PRACTICA DOCENTE CON INDICADORES DE LOGRO.

14. PROCEDIMIENTO PARA QUE EL ALUMNADO Y SUS FAMILIAS CONOZCAN LOS OBJETIVOS.

# DISTRIBUCIÓN DE LOS CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES EN LAS UNIDADES DIDÁCTICAS DEL LIBRO PROMENADE 4!

Cada unidad del libro *PROMENADE 4 !* está organizada en cuatro bloques, cada uno de los cuales se corresponde con los distintos bloques del currículo de Segunda lengua extranjera: Francés. El siguiente cuadro ayuda a localizar dichas correspondencias:

|  |  |
| --- | --- |
| **BLOQUE DEL CURRÍCULO** | **CORRESPONDENCIA EN EL LIBRO DE TEXTO**  (todas las unidades) |
| Comprensión de textos orales | Bloque 1. Escuchar, hablar y conversar |
| Producción de textos orales: expresión e interacción. |
| Comprensión de textos escritos | Bloque 2: Leer y escribir |
| Producción de textos escritos:expresión e interacción |
| Léxico común | Bloque 3. Conocimiento de la lengua |
| Estructuras sintácticas |
| Funciones comunicativas |
| Aspectos socioculturales y sociolingüísticos | Bloque 4. Aspectos socio-culturales y consciencia intercultural |

1. **ORGANIZACIÓN TEMPORAL**

Los tiempos serán flexibles en función de cada actividad y de las necesidades de cada alumno, que serán quienes marquen el ritmo de aprendizaje. La aproximación por trimestre será la siguiente:

|  |  |
| --- | --- |
| **UNIDAD DIDÁCTICA** | **TEMPORALIZACIÓN** |
| UNIDAD 0: Bienvenue dans Promenade 4! | 1º trimestre |
| UNIDAD 1: A l’affiche! | 1º trimestre |
| UNIDAD 2: Du sport pour tous! | 1º trimestre |
| UNIDAD 3: Devant le petit écran! | comienzo 1º trimestre, fin 2º trimestre |
| UNIDAD 4: Découvrir le monde | 2º trimestre |
| UNIDAD 5: Famille, je vous aime! | 2º trimestre |
| UNIDAD 6: J’aime l’art! | comienzo 2º trimestre, fin 3º trimestre |
| UNIDAD 7: Amis des livres | 3º trimestre |
| UNIDAD 8: Choisir son avenir | 3º trimestre |

**3.METODOLOGIA.**

La metodología didáctica se entiende como el conjunto de estrategias, procedimientos y acciones organizadas y planificadas por el profesorado, con la finalidad de posibilitar el aprendizaje del alumnado y el logro de los objetivos planteados.

3.1. METODOLOGÍA GENERAL

Los principios psicopedagógicos generales surgen de las teorías del proceso de enseñanza y aprendizaje, que, a su vez, se desprenden del marco teórico o paradigma que las ampara. Nuestro enfoque se basa en los principios generales o ideas-eje siguientes:

1. Partir del nivel de desarrollo del alumno. Este principio exige atender simultáneamente al nivel de competencia cognitiva correspondiente al nivel de desarrollo en el que se encuentran los alumnos, por una parte, y a los conocimientos previos que estos poseen en relación con lo que se quiere que aprendan, por otra. Esto se debe a que el inicio de un nuevo aprendizaje escolar debe comenzar a partir de los conceptos, representaciones y conocimientos que ha construido el alumno en sus experiencias previas.
2. Asegurar la construcción de aprendizajes significativosy la aplicación de los conocimientos a la vida.. Para asegurar un aprendizaje significativo deben cumplirse varias condiciones. En primer lugar, el contenido debe ser potencialmente significativo (*significatividad*), tanto desde el punto de vista de la estructura lógica de la materia que se está trabajando como de la estructura psicológica del alumno. En segundo lugar, es necesario que el alumno tenga una actitud favorable para aprender significativamente, es decir, que esté motivado para conectar lo nuevo que está aprendiendo con lo que él ya sabe, con el fin de modificar las estructuras cognitivas anteriores.

Si se producen aprendizajes verdaderamente significativos, se consigue uno de los objetivos principales de la educación: asegurar la funcionalidad de lo aprendido; es decir, que los conocimientos adquiridos puedan ser utilizados en las circunstancias reales en las que los alumnos los necesiten *(transferencia).*

1. Facilitar la realización de aprendizajes significativos por sí solos. Es necesario que los alumnos sean capaces de aprender a aprender. Para ello hay que prestar especial atención a la adquisición de estrategias de planificación del propio aprendizaje y al funcionamiento de la memoria comprensiva. La memoria no es solo el recuerdo de lo aprendido, sino también el punto de partida para realizar nuevos aprendizajes. Cuanto más rica sea la estructura cognitiva donde se almacena la información y los aprendizajes realizados, más fácil será poder realizar aprendizajes significativos por uno mismo.
2. Modificar esquemas de conocimiento. La estructura cognitiva de los alumnos se concibe como un conjunto de esquemas de conocimiento que recogen una serie de informaciones, que pueden estar organizadas en mayor o menor grado y, por tanto, ser más o menos adecuadas a la realidad. Durante el proceso de aprendizaje, el alumno debería recibir informaciones que entren en contradicción con los conocimientos que hasta ese momento posee y que, de ese modo, rompan el equilibrio inicial de sus esquemas de conocimiento. Superada esta fase, volverá el reequilibrio, lo que supone una nueva seguridad cognitiva, gracias a la acomodación de nuevos conocimientos, pues solo de esa manera se puede aprender significativamente.
3. Entrenar diferentes estrategias de metacognición. Una manera de asegurar que los alumnos aprenden a aprender, a pensar, es facilitarles herramientas que les permitan reflexionar sobre aquello que les funciona bien y aquello que no logran hacer como querían o se les pedía; de esta manera consolidan formas de actuar exitosas y descartan las demás. Además, mediante la metacognición, los alumnos son conscientes de qué saben y, por lo tanto, pueden profundizar en ese conocimiento y aplicarlo con seguridad en situaciones nuevas (transferencia), tanto de aprendizaje como de la vida real.
4. Potenciar la actividad e interactividad en los procesos de aprendizaje. La actividad consiste en establecer relaciones ricas y dinámicas entre el nuevo contenido y los conocimientos previos que el alumno ya posee. No obstante, es preciso considerar que, aunque el alumno es el verdadero artífice del proceso de aprendizaje, la actividad educativa es siempre interpersonal, y en ella existen dos polos: el alumno y el profesor.

Podemos decir que la intervención educativa es un proceso de interactividad profesor-alumno o alumno-alumno, en el que conviene distinguir entre aquello que el alumno es capaz de hacer y de aprender por sí solo y lo que es capaz de aprender con la ayuda de otras personas. La zona que se configura entre estos dos niveles (*zona de desarrollo próximo*) delimita el margen de incidencia de la acción educativa. EL profesor debe intervenir en aquellas actividades que un alumno no es capaz de realizar por sí mismo, pero que puede llegar a solucionar si recibe la ayuda pedagógica conveniente. En la interacción alumno-alumno, hemos de decir que las actividades que favorecen los trabajos cooperativos, aquellas en las que se confrontan distintos puntos de vista o en las que se establecen relaciones de tipo tutorial de unos alumnos con otros, favorecen muy significativamente los procesos de aprendizaje.

Principios didácticos

Estos principios psicopedagógicos implican o se concretan en una serie de principios didácticos, a través de los cuales se especifican nuevos condicionantes en las formas de enseñanza-aprendizaje, que constituyen un desarrollo más pormenorizado de los principios metodológicos establecidos en el currículo:

1. Asegurar la relación de las actividades de enseñanza y aprendizaje con la vida real del alumnado, partiendo, siempre que sea posible, de su propia experiencia.
2. Diseñar actividades de enseñanza-aprendizaje que permitan a los alumnos establecer relaciones sustantivas entre los conocimientos y experiencias previas y los nuevos aprendizajes, facilitando de este modo la construcción de aprendizajes significativos.
3. Organizar los contenidos en torno a ejes que permitan abordar los problemas, las situaciones y los acontecimientos dentro de un contexto y en su globalidad.
4. Favorecer la interacción alumno-profesor y alumno-alumno, para que se produzca la construcción de aprendizajes significativos y la adquisición de contenidos de claro componente cultural y social.
5. Potenciar el interés espontáneo de los alumnos en el conocimiento de los códigos convencionales e instrumentos de cultura, aun sabiendo que las dificultades que estos aprendizajes conllevan pueden desmotivarles; es necesario preverlas y graduar las actividades en consecuencia.
6. Tener en cuenta las peculiaridades de cada grupo y los ritmos de aprendizaje de cada alumno en concreto, para adaptar los métodos y recursos a las diferentes situaciones.
7. Proporcionar continuamente información al alumno sobre el momento del proceso de aprendizaje en el que se encuentra, clarificando los objetivos que debe conseguir, haciéndole tomar conciencia de sus posibilidades y de las dificultades que debe superar, y propiciando la construcción de estrategias de aprendizaje innovadoras.
8. Impulsar las relaciones entre iguales proporcionando pautas que permitan la confrontación y modificación de puntos de vista, la coordinación de intereses, la toma de decisiones colectivas, la ayuda mutua y la superación de conflictos mediante el diálogo y la cooperación.
9. Abogar por la autonomía en el aprendizaje, aprender para poder seguir aprendiendo durante y después del periodo escolar. Los alumnos deben estar preparados para utilizar lo aprendido pero también deben ser capaces de seguir aprendiendo a lo largo de su vida, de ser autónomos en su aprendizaje.

**3.2. METODOLOGÍA ESPECÍFICA**

Ante todo, una lengua es un instrumento de comunicación que permite a sus hablantes entrar en relación unos con otros. El aprendizaje de una lengua extranjera no puede lograse sin el aprendizaje de dicha comunicación. *Promenade 4* se basa en un enfoque comunicativo de la enseñanza de la lengua extranjera. El objetivo último es, por lo tanto, conducir a los alumnos hacia la adquisición de una cierta competencia comunicativa en francés.

La competencia comunicativa integra cuatro sub-competencias:

* La competencia lingüística: permite utilizar eficazmente la lengua para comunicarse y comprende el vocabulario, los elementos lingüísticos y su funcionamiento, la pronunciación y la ortografía.
* La competencia pragmática: permite interpretar y producir enunciados en relación con una intención comunicativa determinada.
* La competencia estratégica: permite compensar las lagunas lingüísticas que puedan aparecer durante el intercambio comunicativo.
* La competencia socio-cultural: permite comprender las referencias culturales de las que toda lengua es portadora.

3.2.1. La metodología de *Promenade 4*

Como resultado de los principios metodológicos anteriormente expuestos, en la elaboración de los materiales que conforman *Promenade 4* se ha prestado especial atención a los siguientes aspectos:

* La lengua en situación. El punto de partida de todas las actividades es una situación de comunicación que permite contextualizar los diferentes elementos lingüísticos: los actos de habla, la gramática, el vocabulario.
* El trabajo en parejas y en pequeños grupos. Muchas de las actividades están diseñadas para ser realizadas en parejas o en pequeños grupos y fomentar así la interacción entre los alumnos y entre los alumnos y el profesor, interacción indispensable para que se produzca una auténtica comunicación dentro del aula.
* La práctica de las habilidades comunicativas. Las actividades que componen cada una de las unidades están diseñadas para que todas las habilidades comunicativas se practiquen desde la primera unidad: escuchar, hablar, conversar, leer y escribir.
* La sencillez en la presentación de los contenidos. El principal objetivo a la hora de seleccionar y secuenciar los contenidos a lo largo de las 7 unidades que componen *Promenade 4* ha sido facilitar su adquisición.
* La selección de temas y documentos. Para que el aprendizaje de la lengua extranjera represente para los alumnos una experiencia motivadora y atractiva, *Promenade 4* presenta una gran variedad de temas y de documentos, todos ellos cercanos al entorno de los alumnos/as de la edad que nos ocupa.
* La progresión en espiral. Conscientes de que es necesario volver sobre los contenidos para que se produzca un verdadero aprendizaje, en *Promenade 4* se ha optado por una progresión en espiral que facilite la memorización a través de la reutilización de contenidos, y en donde exista un equilibrio entre lo ya aprendido y los contenidos nuevos.

**4. MATERIALES Y RECURSOS**

Entre los recursos didácticos, el profesor podrá utilizar los siguientes:

* El recurso fundamental será el libro de texto, con toda su documentación complementaria (audios, fichas, etc.) Promenade 4.
* La explicación del profesor cuando sea estrictamente necesaria; si no es imprescindible, mejor que los propios alumnos vayan progresando en el autoaprendizaje.
* Noticias y artículos de prensa.
* Fotocopias de textos, gráficos, cuadros, tablas, etc.
* Visionado de programas de televisión sobre temas de su interés..
* Proyección y comentario de películas.
* Uso de las fichas de trabajo, actividades interactivas, animaciones, vídeos, autoevaluaciones, etc., del entorno *Savia digital*: [smsaviadigital.com](file:///C:\Users\carmen.caballero\Downloads\Borrador%20decreto%20primaria%20intro%20y%20anexosv2.pdf), como herramientas que permiten atender diferentes necesidades y con distintos fines:
* Reforzar y consolidar los conceptos y aprendizajes básicos.
* Ampliar contenidos y profundizar en ellos.
* Desarrollar los estándares más procedimentales del currículo, como la escucha activa, la empatía, el debate, a través de tareas competenciales cercanas a los intereses de los alumnos.
* Activar estrategias y mecanismos de comprensión lectora a partir de textos literarios y no literarios: buscar información, interpretar y relacionar datos, y reflexionar sobre el contenido y la forma.
* Uso del entorno *Savia digital* para la interacción profesor-alumno de manera individualizada.
* Bibliografía de consulta en el aula y en la biblioteca escolar.

Uso habitual de las TIC, en particular de las múltiples páginas web interactivas para el aprendizaje del francés.

**5. COMPETENCIAS CLAVE.**

Antes de concretar cómo contribuye la materia de «Segunda lengua extranjera: Francés» al desarrollo de las competencias clave, analizaremos, en primer lugar, qué son, cuántas son y qué elementos fundamentales las definen.

Se entiende por competencia la capacidad de poner en práctica de forma integrada, en contextos y situaciones diferentes, los conocimientos, las habilidades y las actitudes personales adquiridos. Las competencias tienen tres componentes: un **saber** (un contenido), un **saber hacer** (un procedimiento, una habilidad, una destreza, etc.) y un **saber ser** o **saber estar** (una actitud determinada).

Las competencias clave tienen las características siguientes:

* Promueven el **desarrollo de capacidades**, más que la asimilación de contenidos, aunque estos están siempre presentes a la hora de concretar los aprendizajes.
* Tienen en cuenta el **carácter aplicativo de los aprendizajes**, ya que se entiende que una persona «competente» es aquella capaz de resolver los problemas propios de su ámbito de actuación.
* Se basan en su **carácter dinámico**, puesto que se desarrollan de manera progresiva y pueden ser adquiridas en situaciones e instituciones formativas diferentes.
* Tienen un **carácter interdisciplinar y transversal**, puesto que integran aprendizajes procedentes de distintas disciplinas.
* Son un punto de encuentro entre la **calidad** y la **equidad**, por cuanto que pretenden garantizar una educación que dé respuesta a las necesidades reales de nuestra época (calidad) y que sirva de base común a todos los ciudadanos (equidad).

Las competencias clave, es decir, aquellos conocimientos, destrezas y actitudes que los individuos necesitan para su desarrollo personal y su adecuada inserción en la sociedad y en el mundo laboral, deberían haberse adquirido al acabar la ESO y servir de base para un aprendizaje a lo largo de la vida.

Veamos qué elementos fundamentales conforman cada una de las siete competencias clave que se deben adquirir al término de la ESO:

|  |  |
| --- | --- |
| 1. **Comunicación lingüística (CCL)** | |
| **Definición** | Habilidad en el uso del lenguaje para la comunicación, la representación, comprensión e interpretación de la realidad, la construcción del conocimiento y la organización del pensamiento, las emociones y la conducta. |
| **Conocimientos** | * Componente lingüístico. * Componente pragmático-discursivo. * Componente sociocultural. * Componente estratégico. * Componente personal. |
| **Destrezas** | * Leer y escribir. * Escuchar y responder. * Dialogar, debatir y conversar. * Exponer, interpretar y resumir. * Realizar creaciones propias. |
| **Actitudes** | * Respeto a las normas de convivencia. * Desarrollo de un espíritu crítico. * Respeto a los derechos humanos y el pluralismo. * Concepción del diálogo como herramienta primordial para la convivencia, la resolución de conflictos y el desarrollo de las capacidades afectivas. * Actitud de curiosidad, interés y creatividad. * Reconocimiento de las destrezas inherentes a esta competencia como fuentes de placer. |
| 1. **Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología (CMCT)** | |
| **Definición** | La competencia matemática implica la capacidad de aplicar el razonamiento matemático y sus herramientas para describir, interpretar y predecir distintos fenómenos en su contexto.  Las competencias básicas en ciencia y tecnología proporcionan un acercamiento al mundo físico y a la interacción responsable con él desde acciones, tanto individuales como colectivas, orientadas a la conservación y mejora del medio natural, decisivas para la protección y mantenimiento de la calidad de vida y el progreso de los pueblos. |
| **Conocimientos** | * Números, medidas y estructuras. * Operaciones y las representaciones matemáticas. * Comprensión de los términos y conceptos matemáticos. * Los saberes o conocimientos científicos relativos a la física, la química, la biología, la geología, las matemáticas y la tecnología, los cuales se derivan de conceptos, procesos y situaciones interconectadas. |
| **Destrezas** | * Aplicación de los principios y procesos matemáticos en distintos contextos, para emitir juicios fundados y seguir cadenas argumentales en la realización de cálculos, análisis de gráficos y representaciones matemáticas y manipulación de expresiones algebraicas, incorporando los medios digitales cuando sea oportuno. * Creación de descripciones y explicaciones matemáticas que llevan implícitas la interpretación de resultados matemáticos y la reflexión sobre su adecuación al contexto, al igual que la determinación de si las soluciones son adecuadas y tienen sentido en la situación en que se presentan. * Utilizar los conceptos, procedimientos y herramientas en la resolución de los problemas que puedan surgir en una situación determinada a lo largo de la vida. * Utilizar y manipular herramientas y máquinas tecnológicas. * Utilizar datos y procesos científicos para alcanzar un objetivo. * Identificar preguntas. * Resolver problemas. * Llegar a una conclusión. * Tomar decisiones basadas en pruebas y argumentos. |
| **Actitudes** | * Rigor, respeto a los datos y veracidad. * Asunción de criterios éticos asociados a la ciencia y a la tecnología. * Interés por la ciencia, el apoyo a la investigación científica y la valoración del conocimiento científico. * Sentido de la responsabilidad en relación a la conservación de los recursos naturales y a las cuestiones medioambientales, y a la adopción de una actitud adecuada para lograr una vida física y mental saludable en un entorno natural y social. |
| 1. **Competencia digital (CD)** | |
| **Definición** | Habilidad para buscar y procesar información mediante un uso creativo, crítico y seguro de las TIC. |
| **Conocimientos** | * Técnicas y estrategias de acceso a la información. * Herramientas tecnológicas. * Manejo de distintos soportes: oral, escrito, audiovisual, multimedia, digital. |
| **Destrezas** | * Acceder, buscar y seleccionar críticamente la información. * Interpretar y comunicar información. * Eficacia técnica. |
| **Actitudes** | * Autonomía. * Responsabilidad crítica. * Actitud reflexiva. |
| 1. **Aprender a aprender (CAA)** | |
| **Definición** | Habilidad para iniciar, organizar y persistir en el aprendizaje. |
| **Conocimientos** | * Conocimiento de las capacidades personales. * Estrategias para desarrollar las capacidades personales. * Atención, concentración y memoria. * Motivación. * Comprensión y expresión lingüísticas. |
| **Destrezas** | * Estudiar y observar. * Resolver problemas. * Planificar proyectos. * Recoger, seleccionar y tratar distintas fuentes de información. * Ser capaz de autoevaluarse. |
| **Actitudes** | * Confianza en uno mismo. * Reconocimiento ajustado de la competencia personal. * Actitud positiva ante la toma de decisiones. * Perseverancia en el aprendizaje. * Valoración del esfuerzo y la motivación. |
| 1. **Competencias sociales y cívicas (CSC)** | |
| **Definición** | * Habilidad para utilizar los conocimientos y actitudes sobre la sociedad, entendida desde las diferentes perspectivas, en su concepción dinámica, cambiante y compleja, para interpretar fenómenos y problemas sociales en contextos cada vez más diversificados; para elaborar respuestas, tomar decisiones y resolver conflictos, así como para interactuar con otras personas y grupos conforme a normas basadas en el respeto mutuo y en las convicciones democráticas. |
| **Conocimientos** | * Conocimiento crítico de los conceptos de democracia, justicia, igualdad, ciudadanía y derechos humanos y civiles. * Conocimiento de los acontecimientos más destacados y las principales tendencias en las historias nacional, europea y mundial. * Comprensión de los procesos sociales y culturales de carácter migratorio que implican la existencia de sociedades multiculturales en el mundo globalizado. * Conocimientos que permitan comprender y analizar de manera crítica los códigos de conducta y los usos generalmente aceptados en las distintas sociedades y entornos, así como sus tensiones y procesos de cambio. * Conceptos básicos relativos al individuo, al grupo, a la organización del trabajo, la igualdad y la no discriminación entre hombres y mujeres y entre diferentes grupos étnicos o culturales, la sociedad y la cultura. * Comprender las dimensiones intercultural y socioeconómica de las sociedades europeas, y percibir las identidades culturales y nacionales como un proceso sociocultural dinámico y cambiante en interacción con la europea, en un contexto de creciente globalización. |
| **Destrezas** | * Capacidad de comunicarse de una manera constructiva en distintos entornos sociales y culturales. * Mostrar tolerancia, expresar y comprender puntos de vista diferentes. * Negociar sabiendo inspirar confianza y sentir empatía. * Habilidad para interactuar eficazmente en el ámbito público y manifestar solidaridad e interés por resolver los problemas que afecten a la comunidad. * Reflexión crítica y creativa. * Participación constructiva en las actividades de la comunidad. * Toma de decisiones, en particular, mediante el ejercicio del voto y de la actividad social y cívica. |
| **Actitudes** | * Seguridad en uno mismo, integridad y honestidad. * Interés por el desarrollo socioeconómico y su contribución a un mayor bienestar social. * Comunicación intercultural, diversidad de valores y respeto a las diferencias, comprometiéndose a la superación de prejuicios. * Pleno respeto de los derechos humanos. * Voluntad de participar en la toma de decisiones democráticas. * Sentido de la responsabilidad. * Comprensión y respeto de los valores basados en los principios democráticos. * Participación constructiva en actividades cívicas. * Apoyo a la diversidad y la cohesión sociales y al desarrollo sostenible. * Voluntad de respetar los valores y la intimidad de los demás, y la recepción reflexiva y crítica de la información procedente de los medios de comunicación. |
| 1. **Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (SIEE)** | |
| **Definición** | * Capacidad para adquirir y aplicar una serie de valores y actitudes, y de elegir con criterio propio, transformando las ideas en acciones. |
| **Conocimientos** | * Autoconocimiento. * Establecimiento de objetivos. * Planificación y desarrollo de un proyecto. * Habilidades sociales y de liderazgo. |
| **Destrezas** | * Responsabilidad y autoestima. * Perseverancia y resiliencia. * Creatividad. * Capacidad para calcular y asumir retos responsablemente. |
| **Actitudes** | * Control emocional. * Actitud positiva ante el cambio. * Flexibilidad. |
| 1. **Conciencia y expresiones culturales (CAA)** | |
| **Definición** | * Habilidad para comprender, apreciar y valorar, con espíritu crítico y actitud abierta y respetuosa, diferentes manifestaciones culturales, e interesarse en su conservación como patrimonio cultural. |
| **Conocimientos** | * Lenguajes y manifestaciones artísticas. * Técnicas y recursos específicos. |
| **Destrezas** | * Comprender, apreciar y valorar críticamente. * Realizar creaciones propias. |
| **Actitudes** | * Curiosidad, interés y creatividad. * Reconocimiento de las manifestaciones culturales y artísticas como fuentes de placer y disfrute personal. * Valoración responsable y actitud de protección del patrimonio. |

La asignatura «Segunda lengua extranjera: Francés» juega un papel relevante para que los alumnos alcancen los objetivos de la etapa y adquieran las competencias clave:

1. **Competencia en comunicación lingüística**

El aprendizaje de una lengua extranjera contribuye a la adquisición de la competencia en comunicación lingüística de manera directa, completando, enriqueciendo y llenando de nuevos matices comprensivos y expresivos esta capacidad comunicativa general. Un aprendizaje de la lengua extranjera basado en el desarrollo de habilidades comunicativas, contribuirá al desarrollo de esta competencia básica en el mismo sentido que lo hace la primera lengua. Ahora bien, la aportación de la lengua extranjera al desarrollo de esta competencia es primordial en el discurso oral al adquirir las habilidades de escuchar y conversar, una relevancia singular en esta etapa. Asimismo, el aprendizaje de la lengua extranjera, mejora la competencia comunicativa general al desarrollar la habilidad para expresarse, oralmente y por escrito, utilizando las convenciones y el lenguaje apropiado a cada situación, interpretando diferentes tipos de discurso en contextos y con funciones diversas. Por otra parte, el reconocimiento y el aprendizaje progresivo de reglas de funcionamiento del sistema de la lengua extranjera, a partir de las lenguas que se conocen, mejorará la adquisición de esta competencia.

1. **Competencia digital**

Las tecnologías de la información y la comunicación nos ofrecen la posibilidad de comunicarnos en tiempo real con cualquier parte del mundo y también el acceso sencillo e inmediato a un flujo incesante de información que crece cada día. El conocimiento de una lengua extranjera facilita el acceso a la información que se puede encontrar en esta lengua, al tiempo que ofrece la posibilidad de comunicarnos. Además, facilita la comunicación personal a través del correo electrónico en intercambios con jóvenes de otros lugares y, lo que es más importante, crea contextos reales y funcionales de comunicación. Asimismo, en la medida en que la lengua extranjera exige el contacto con modelos lingüísticos muy diversos, la utilización de recursos digitales para el aprendizaje es inherente a la materia y su uso cotidiano contribuye directamente al desarrollo de esta competencia.

Además, estas herramientas técnicas relacionadas con la selección, tratamiento, organización, representación gráfica o comunicación de información, adquiere un especial valor añadido cuando se conoce varias lenguas extranjeras, ya que una parte sustancial de la información está en idiomas distintos del español. En este sentido, el aprendizaje de otras lenguas coadyuva a la adquisición de todo tipo de conocimientos, incluido aquellos que constituyen el marco ideal para el desarrollo de la **competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.**

1. **Competencia en comunicación lingüística**

El aprendizaje de una lengua extranjera contribuye a la adquisición de la competencia en comunicación lingüística de manera directa, completando, enriqueciendo y llenando de nuevos matices comprensivos y expresivos esta capacidad comunicativa general. Un aprendizaje de la lengua extranjera basado en el desarrollo de habilidades comunicativas, contribuirá al desarrollo de esta competencia básica en el mismo sentido que lo hace la primera lengua. Ahora bien, la aportación de la lengua extranjera al desarrollo de esta competencia es primordial en el discurso oral al adquirir las habilidades de escuchar y conversar, una relevancia singular en esta etapa. Asimismo, el aprendizaje de la lengua extranjera, mejora la competencia comunicativa general al desarrollar la habilidad para expresarse, oralmente y por escrito, utilizando las convenciones y el lenguaje apropiado a cada situación, interpretando diferentes tipos de discurso en contextos y con funciones diversas. Por otra parte, el reconocimiento y el aprendizaje progresivo de reglas de funcionamiento del sistema de la lengua extranjera, a partir de las lenguas que se conocen, mejorará la adquisición de esta competencia.

1. **Competencia digital**

Las tecnologías de la información y la comunicación nos ofrecen la posibilidad de comunicarnos en tiempo real con cualquier parte del mundo y también el acceso sencillo e inmediato a un flujo incesante de información que crece cada día. El conocimiento de una lengua extranjera facilita el acceso a la información que se puede encontrar en esta lengua, al tiempo que ofrece la posibilidad de comunicarnos. Además, facilita la comunicación personal a través del correo electrónico en intercambios con jóvenes de otros lugares y, lo que es más importante, crea contextos reales y funcionales de comunicación. Asimismo, en la medida en que la lengua extranjera exige el contacto con modelos lingüísticos muy diversos, la utilización de recursos digitales para el aprendizaje es inherente a la materia y su uso cotidiano contribuye directamente al desarrollo de esta competencia.

Además, estas herramientas técnicas relacionadas con la selección, tratamiento, organización, representación gráfica o comunicación de información, adquiere un especial valor añadido cuando se conoce varias lenguas extranjeras, ya que una parte sustancial de la información está en idiomas distintos del español. En este sentido, el aprendizaje de otras lenguas coadyuva a la adquisición de todo tipo de conocimientos, incluido aquellos que constituyen el marco ideal para el desarrollo de la **competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.**

1. **Competencias sociales y cívicas**

Francés como segunda lengua es un buen vehículo para el desarrollo de la competencia social y ciudadana. Las lenguas sirven a los hablantes para comunicarse socialmente, forman parte de la cultura común de las diferentes comunidades y naciones. Pero también, en gran medida, son vehículo de comunicación y transmisión cultural y favorecen el respeto, el interés y la comunicación con hablantes de otras lenguas y el reconocimiento y la aceptación de diferencias culturales y de comportamiento. El intercambio de información personal ayuda a reforzar la identidad de los interlocutores. Por otro lado, en lengua extranjera es especialmente relevante el trabajo en grupo y en parejas y a través de estas interacciones se aprende a participar, a expresar las ideas propias y a escuchar las de los demás, se desarrolla la habilidad para construir diálogos, negociar significados, tomar decisiones valorando las aportaciones de los compañeros, conseguir acuerdos y, en definitiva, se favorece aprender de y con los demás.

1. **Competencia en conciencia y expresión culturales**

Esta materia incluye específicamente un acercamiento a manifestaciones culturales propias de la lengua y de los países en los que se habla y, por tanto, contribuye a adquirir la competencia artística y cultural al propiciar una aproximación a obras o autores que han contribuido a la creación artística. Igualmente, el área contribuye al desarrollo de esta competencia si se facilita la expresión de opiniones, gustos y emociones que producen diversas manifestaciones culturales y artísticas y si se favorecen los trabajos creativos individuales y en grupo, como la realización y representación de simulaciones y narraciones. En definitiva, transmitir en lengua extranjera el conocimiento y la apreciación de la diversidad cultural a partir de manifestaciones artísticas, contribuirá al desarrollo de esta competencia.

1. **Competencia para aprender a aprender**

A partir de la adquisición del lenguaje, éste se convierte en vehículo del pensamiento humano, en instrumento para la interpretación y representación de la realidad y en la herramienta de aprendizaje por excelencia. Esta materia contribuye pues de manera esencial al desarrollo de la competencia para aprender a aprender puesto que acrecienta la capacidad lingüística general confiriéndole nuevas potencialidades y recursos diferentes para la comprensión y expresión, facilitando o completando la capacidad de los alumnos para interpretar o representar la realidad y construir conocimientos, formular hipótesis y opiniones, expresar y analizar sentimientos y emociones. Por otro lado, la competencia para aprender a aprender se rentabiliza enormemente si se incluyen contenidos directamente relacionados con la reflexión sobre el propio aprendizaje, para que cada alumno pueda identificar cómo aprende mejor y qué estrategias los hacen más eficaces. Esa es la razón de la inclusión en el currículo de un apartado específico de reflexión sobre el propio aprendizaje que ya se inició en Educación Primaria pero que debe adquirir en esta etapa un grado mayor de sistematización. El desarrollo de estrategias diversas para aprender a aprender prepara al alumnado de forma progresiva a la toma de decisiones que favorecen la autonomía para utilizar y para seguir aprendiendo la lengua extranjera a lo largo de la vida.

1. **Autonomía e iniciativa personal**

El conocimiento de una lengua extranjera contribuye también a la adquisición de la autonomía e iniciativa personal, en varios sentidos. El currículo fomenta el trabajo cooperativo en el aula, el manejo de recursos personales y habilidades sociales de colaboración y negociación, lo que supone poner en funcionamiento determinados procedimientos que permiten el desarrollo de iniciativas y toma de decisiones en la planificación, organización y gestión del trabajo, propiciando así la autonomía y la iniciativa personal.

En el perfil competencial de la materia de 1º ESO que se ofrece a continuación se incluyen las siglas identificativas de la(s) competencia(s) clave a cuya adquisición se contribuye particularmente con cada estándar de aprendizaje evaluable.

**6. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE ASOCIADOS A CADA COMPETENCIA.**

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| **CONTENIDOS** | **CRITERIOS DE EVALUACIÓN** | **ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES** | **CC** |
| **BLOQUE 1. COMPRENSIÓN DE TEXTOS ORALES** | | | |
| ESTRATEGIAS DE COMPRENSIÓN:  - Aplicar los conocimientos previos sobre el tema para identificar la información global y específica  de textos orales.  - Identificar el tipo de texto (narrativo, descriptivo, informativo, argumentativo, etc.).  - Inferir y formular hipótesis a partir de la comprensión de algunos elementos.  - Formular hipótesis sobre el contenido del texto oral.  CONTENIDOS ESPECÍFICOS  Comprender mensajes orales sencillos en relación con las actividades de aula: instrucciones,  preguntas, comentarios, diálogos.  Comprender la información global en textos orales de diferente tipología.  Comprender las ideas principales y secundarias de textos orales.  Comprender la información específica en textos orales sobre asuntos cotidianos y predecibles  como números, precios, horarios, nombres o lugares, procedentes de diferentes medios de  comunicación y con apoyo de elementos verbales y no verbales.  Comprender los mensajes emitidos por diferentes medios audiovisuales si emplean un lenguaje  claro y sencillo.  ESTRUCTURAS DISCURSIVAS  - Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación.  ESTRUCTURAS SINTÁCTICAS1  LÉXICO COMÚN2  ASPECTOS SOCIOCULTURALES Y SOCIOLINGÜÍSTICOS3  FUNCIONES COMUNICATIVAS4 | Conocer y utilizar para la comprensión del texto los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (hábitos de estudio y de trabajo, actividades de ocio), condiciones de vida y entorno, relaciones interpersonales (entre hombres y mujeres, en el centro educativo, en el ámbito público), comportamiento (gestos, expresiones faciales, uso de la voz, contacto visual), y convenciones sociales (costumbres, tradiciones).  Distinguir la función o funciones comunicativas más relevantes del texto (p. e. una petición de información, un aviso o una sugerencia) y un repertorio de sus exponentes más frecuentes, así como patrones discursivos de uso común relativos a la organización textual (introducción del tema, cambio temático, y cierre textual).  Aplicar a la comprensión del texto los conocimientos sobre los constituyentes y la organización de patrones sintácticos y discursivos de uso frecuente en la comunicación oral, así como sus significados generales asociados (p. e. estructura interrogativa para hacer una sugerencia).  Reconocer léxico oral de uso frecuente relativo a asuntos cotidianos y a aspectos concretos de temas generales o relacionados con los propios intereses o estudios, e inferir del contexto y del cotexto, con apoyo visual, los significados de palabras y expresiones que se desconocen.  Discriminar patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso frecuente, y reconocer los significados e intenciones comunicativas generales relacionados con los mismos. | 1. Capta la información más importante de indicaciones, anuncios, mensajes y comunicados breves y articulados de manera lenta y clara (p. e. en estaciones o aeropuertos), siempre que las condiciones acústicas sean buenas y el sonido no esté distorsionado. | CCL |
| 2. Entiende los puntos principales de lo que se le dice en transacciones y gestiones cotidianas y estructuradas (p. e. en hoteles, tiendas, albergues, restaurantes, espacios de ocio o centros de estudios). | CCL |
| 3. Comprende, en una conversación informal en la que participa, descripciones, narraciones y opiniones formulados en términos sencillos sobre asuntos prácticos de la vida diaria y sobre aspectos generales de temas de su interés, cuando se le habla con claridad, despacio y directamente y si el interlocutor está dispuesto a repetir o reformular lo dicho. | CCL-CCA-CSC |
| 4. Comprende, en una conversación formal en la que participa (p. e. en un centro de estudios), preguntas sencillas sobre asuntos personales o educativos, siempre que pueda pedir que se le repita, aclare o elabore algo de lo que se le ha dicho | CCL-CAA-CSC |
| 5. Identifica la información esencial de programas de televisión sobre asuntos cotidianos o de su  interés articulados con lentitud y claridad (p. e. noticias, documentales o entrevistas), cuando las  imágenes vehiculan gran parte del mensaje. | CCL-CAA |
| **BLOQUE 2. PRODUCCIÓN DE TEXTOS ORALES: EXPRESIÓN E INTERACCIÓN** | | | |
| ESTRATEGIAS DE PRODUCCIÓN:  Estructurar el mensaje con claridad, distinguiendo la idea o ideas principales de las ideas  secundarias.  Adecuar la producción al destinatario y al contexto, aplicando el registro y la estructura propia de  cada situación de comunicación.  Reajustar la tarea (emprender una versión más modesta de la tarea) o el mensaje (hacer  concesiones en lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos  disponibles.  Utilizar estrategias de comunicación para iniciar, mantener y terminar la interacción.  Sacar el máximo partido de los conocimientos previos (utilizar lenguaje ‘prefabricado’, etc.).  Compensar las carencias lingüísticas mediante procedimientos lingüísticos, paralingüísticos o  paratextuales:  Lingüísticos:  Modificar palabras de significado parecido.  Definir o parafrasear un término o expresión.  Paralingüísticos y paratextuales  Usar deícticos o realizar acciones que aclaren el significado.  Usar lenguaje corporal culturalmente pertinente (gestos, expresiones faciales, posturas, contacto  visual o corporal, proxémica).  CONTENIDOS ESPECÍFICOS  - Participar en conversaciones y simulaciones sobre temas cotidianos y de interés personal con  diversos fines comunicativos, mostrando respeto hacia los errores y dificultades que puedan tener  los demás.  Emplear respuestas espontáneas y precisas a situaciones de comunicación creadas dentro del  aula.  Respetar los turnos de palabra, cambios de tema, etc.  Posibilidad de representar alguna obra dramática.  Producir oralmente descripciones, narraciones y explicaciones sobre experiencias,  acontecimientos y contenidos diversos, teniendo en cuenta los elementos de cohesión y  coherencia.  Valorar la corrección formal en la producción de mensajes orales.  Usar de manera apropiada fórmulas lingüísticas asociadas a situaciones concretas de  comunicación: cortesía, acuerdo, discrepancia, etc.  ESTRUCTURAS DISCURSIVAS  - Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación.  ESTRUCTURAS SINTÁCTICAS1  LÉXICO COMÚN2  ASPECTOS SOCIOCULTURALES Y SOCIOLINGÜÍSTICOS3  - Adecuar la producción e interacción a los usos socioculturales de la lengua extranjera.  FUNCIONES COMUNICATIVAS4 | Producir textos breves y lo bastante comprensibles, tanto en conversación cara a cara como por teléfono u otros medios técnicos, en un registro neutro o informal, con un lenguaje muy sencillo, en los que se da, solicita e intercambia información sobre temas cotidianos y asuntos conocidos o de interés personal y educativo, aunque se produzcan interrupciones o vacilaciones, se hagan necesarias las pausas y la reformulación para organizar el discurso y seleccionar expresiones, y el interlocutor tenga que solicitar que se le repita o reformule lo dicho.  Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para producir textos orales monológicos o dialógicos breves y de estructura muy simple y clara, utilizando, entre otros, procedimientos como la adaptación del mensaje a los recursos de los que se dispone, o la reformulación o explicación de elementos.  Incorporar a la producción del texto oral monológico o dialógico los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos relativos a relaciones interpersonales, comportamiento y convenciones sociales, actuando con la suficiente propiedad y respetando las normas de cortesía más importantes en los contextos respectivos.  Llevar a cabo las funciones principales demandadas por el propósito comunicativo, utilizando los exponentes más frecuentes de dichas funciones y los patrones discursivos sencillos de uso más común para organizar el texto.  Mostrar control sobre un repertorio limitado de estructuras sintácticas de uso frecuente y de mecanismos sencillos de cohesión y coherencia (repetición léxica, elipsis, deixis personal, espacial y temporal, yuxtaposición, y conectores y marcadores conversacionales de uso muy frecuente).  Conocer y utilizar un repertorio léxico oral suficiente para comunicar información y opiniones breves, sencillas y concretas, en situaciones habituales y cotidianas.  Pronunciar y entonar de manera lo bastante comprensible, aunque resulte evidente el acento extranjero, se cometan errores de pronunciación esporádicos, y los interlocutores tengan que solicitar repeticiones o aclaraciones.  Manejar frases cortas y fórmulas para desenvolverse de manera suficiente en breves intercambios en situaciones habituales y cotidianas, aunque haya que interrumpir el discurso para buscar palabras o articular expresiones y para reparar la comunicación.  Interactuar de manera simple en intercambios claramente estructurados, utilizando fórmulas o gestos simples para tomar o mantener el turno de palabra, aunque puedan darse desajustes en la adaptación al interlocutor. | 1. Hace presentaciones breves y ensayadas, siguiendo un guion escrito, sobre aspectos concretos de temas generales o relacionados con aspectos básicos de sus estudios, y responde a preguntas breves y sencillas de los oyentes sobre el contenido de las mismas si se articulan clara y lentamente. | CCL |
| 2. Se desenvuelve con la debida corrección en gestiones y transacciones cotidianas, como son los  viajes, el alojamiento, el transporte, las compras y el ocio, siguiendo normas de cortesía básicas  (saludo y tratamiento). | CCL-CSC-SIIE |
| 3. Participa en conversaciones informales breves, cara a cara en las que establece contacto social, intercambia información y expresa opiniones de manera sencilla y breve | CCL-CSC-CAA |
| 4. Se desenvuelve de manera simple pero suficiente en una conversación formal, reunión o  entrevista (p. e. para realizar un curso de verano), aportando información relevante, expresando  de manera sencilla sus ideas sobre temas habituales, dando su opinión sobre problemas  prácticos cuando se le pregunta directamente, y reaccionando de forma simple ante comentarios,  siempre que pueda pedir que se le repitan los puntos clave si lo necesita. | CCL-CSC-CAA |
| **BLOQUE 3. COMPRENSIÓN DE TEXTOS ESCRITOS** | | | |
| ESTRATEGIAS DE COMPRENSIÓN:  -Aplicar los conocimientos previos sobre el tema para identificar la información global y específica  de textos escritos.  Identificar el tema a través de deducciones de significados por el contexto, por elementos  visuales, por comparación de palabras.  Identificar el tipo de texto (narrativo, descriptivo, informativo, argumentativo, etc.).  Distinguir los diferentes tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos  principales).  Formular hipótesis a partir de la comprensión de algunos elementos del texto escrito.  Inferir significados e informaciones desconocidas, mediante la interpretación de elementos  lingüísticos y no lingüísticos.  Formular hipótesis sobre el contenido del texto escrito.  CONTENIDOS ESPECÍFICOS  - Identificar el tema de un texto escrito con el apoyo contextual que éste contenga.  Identificar la intención del autor.  Comprender la idea general y específica de diversos textos, en soporte papel y digital, de interés  general o referidos a contenidos de otras materias del currículo.  Obtener información a partir de distintas fuentes para la realización de tareas específicas.  Iniciarse en la lectura comentada y dramatizada de obras teatrales breves o de fragmentos,  reconociendo la estructura y componentes del texto teatral.  Iniciarse en la lectura autónoma de textos más extensos relacionados con sus intereses.  Acercarse a algunos autores relevantes de la literatura de otros países.  Hacer uso de la biblioteca del centro y de bibliotecas virtuales para obtener información.  Desarrollar la autonomía lectora, y apreciar la literatura de otros países.  ESTRUCTURAS GRÁFICO-DISCURSIVAS  - Patrones gráficos y convenciones ortográficas.  ESTRUCTURAS SINTÁCTICAS1  LÉXICO COMÚN2  ASPECTOS SOCIOCULTURALES Y SOCIOLINGÜÍSTICOS3  - Reconocer algunos elementos socioculturales que se presenten en los textos escritos  FUNCIONES COMUNICATIVAS4 | Identificar la idea general, los puntos más relevantes e información importante en textos, tanto en formato impreso como en soporte digital, breves y bien estructurados escritos en un registro neutro o informal, que traten de asuntos habituales en situaciones cotidianas, de aspectos concretos de temas de interés personal o educativo, y que contengan estructuras sencillas y un léxico de uso frecuente.  Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para la comprensión de la idea general, los puntos más relevantes e información importante del texto.  Conocer, y utilizar para la comprensión del texto, los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (hábitos de estudio y de trabajo, actividades de ocio, condiciones de vida y entorno, relaciones interpersonales (entre hombres y mujeres, en el centro educativo, en el ámbito público), y convenciones sociales (costumbres, tradiciones).  Distinguir la función o funciones comunicativas más importantes del texto y un repertorio de sus exponentes más frecuentes, así como patrones discursivos sencillos de uso común relativos a la organización textual (introducción del tema, cambio temático, y cierre textual).  Aplicar a la comprensión del texto los constituyentes y la organización de estructuras sintácticas de uso frecuente en la comunicación escrita, así como sus significados generales asociados (p. e. estructura interrogativa para hacer una sugerencia).  Reconocer léxico escrito de uso frecuente relativo a asuntos cotidianos y a aspectos concretos de temas generales o relacionados con los propios intereses o estudios, e inferir del contexto y del cotexto, con apoyo visual, los significados de palabras y expresiones que se desconocen.  Reconocer las principales convenciones ortográficas, tipográficas y de puntuación, así como abreviaturas y símbolos de uso común (p. e. \_, %, \_), y sus significados asociados. | 1. Identifica, con ayuda de la imagen, instrucciones generales de funcionamiento y manejo de aparatos de uso cotidiano (p. e. una máquina expendedora), así como instrucciones claras para la realización de actividades y normas de seguridad básicas (p. e. en un centro de estudios). | CCL-CAA |
| 2. Comprende correspondencia personal sencilla en cualquier formato en la que se habla de uno mismo; se describen personas, objetos, lugares y actividades y se expresan de manera sencilla sentimientos, deseos y planes, y opiniones sobre temas generales, conocidos o de su interés. | CCL |
| 3. Entiende lo esencial de correspondencia formal en la que se le informa sobre asuntos de su  interés en el contexto personal o educativo (p. e. sobre una beca para realizar un curso de  idiomas). | CCL-CSC |
| 4. Capta el sentido general y algunos detalles importantes de textos periodísticos muy breves en cualquier soporte y sobre temas generales o de su interés si los números, los nombres, las ilustraciones y los títulos constituyen gran parte del mensaje. | CCL-CAA |
| 5. Entiende información específica esencial en páginas Web y otros materiales de referencia o consulta claramente estructurados sobre temas relativos a asuntos de su interés (p. e. libro, pelicula), siempre que pueda releer las secciones difíciles. | CCL-CAA-CSC |
| **BLOQUE 4. PRODUCCIÓN DE TEXTOS ESCRITOS: EXPRESIÓN E INTERACCIÓN** | | | |
| ESTRATEGIAS DE PRODUCCIÓN:  - Movilizar y coordinar las propias competencias generales y comunicativas con el fin de realizar  eficazmente la tarea (repasar qué se sabe sobre el tema, qué se puede o se quiere decir, etc.).  - Localizar y usar adecuadamente recursos lingüísticos o temáticos (uso de un diccionario o  gramática, obtención de ayuda, etc).  - Utilizar estrategias en el proceso de composición escrita (planificación, textualización y revisión).  - Producir textos escritos a partir de modelos sobre temas cotidianos, utilizando los conectores y el léxico apropiado.  - Familiarizarse con los registros y los estilos de la lengua extranjera.  CONTENIDOS ESPECÍFICOS  -Valorar la corrección formal en la producción de mensajes escritos.  Iniciarse en la realización de intercambios escritos con hablantes de la lengua extranjera,  utilizando soporte papel o medios digitales.  Utilizar de manera apropiada fórmulas lingüísticas asociadas a situaciones concretas de  comunicación: inicio y final de producciones escritas.  Producir diferentes textos, utilizando un léxico adecuado al tema y al contexto, con los elementos  necesarios de cohesión para marcar con claridad la relación entre ideas .  Utilizar con cierta autonomía el registro apropiado al lector al que va dirigido el texto (formal e  informal).  Hacer un uso correcto de la ortografía y de los diferentes signos de puntuación.  Mostrar Interés por la presentación cuidada de los textos escritos, en soporte papel y digital.  ESTRUCTURAS GRÁFICO-DISCURSIVAS  - Patrones gráficos y convenciones ortográficas.  ESTRUCTURAS SINTÁCTICAS1  LÉXICO COMÚN2  ASPECTOS SOCIOCULTURALES Y SOCIOLINGÜÍSTICOS3  - Adecuar la producción e interacción a los usos socioculturales de la lengua extranjera.  FUNCIONES COMUNICATIVAS4 | Escribir, en papel o en soporte digital, textos breves, sencillos y de estructura clara sobre temas habituales en situaciones cotidianas o del propio interés, en un registro neutro o informal, utilizando recursos básicos de cohesión, las convenciones ortográficas básicas y los signos de puntuación más frecuentes.  Conocer y aplicar estrategias adecuadas para elaborar textos escritos breves y de estructura simple,  p. e. copiando formatos, fórmulas y modelos convencionales propios de cada tipo de texto.  Incorporar a la producción del texto escrito los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos relativos a relaciones interpersonales, comportamiento y convenciones sociales, respetando las normas más importantes de cortesía y de etiqueta en los contextos respectivos.  Llevar a cabo las funciones demandadas por el propósito comunicativo, utilizando los exponentes más frecuentes de dichas funciones y los patrones discursivos de uso más habitual para organizar el texto escrito de manera sencilla.  Mostrar control sobre un repertorio limitado de estructuras sintácticas de uso frecuente, y emplear para comunicarse mecanismos sencillos lo bastante ajustados al contexto y a la intención comunicativa (repetición léxica, elipsis, deixis personal, espacial y temporal, yuxtaposición, y conectores y marcadores discursivos muy frecuentes).  Conocer y utilizar un repertorio léxico escrito suficiente para comunicar información y breves, simples y directos en situaciones habituales y cotidianas.  Conocer y aplicar, de manera suficiente para que el mensaje principal quede claro, los signos de puntuación elementales (p. e. punto, coma) y las reglas ortográficas básicas (p. e. uso de mayúsculas y minúsculas), así como las convenciones ortográficas frecuentes en la redacción de textos muy breves en soporte digital. | 1. Completa un cuestionario sencillo con información personal básica y relativa a su intereses o aficiones (p. e. para suscribirse a una revista digital). | CCL-CAA |
| 2. Escribe notas y mensajes (SMS, WhatsApp, Twitter), en los que hace comentarios muy breves o da instrucciones e indicaciones relacionadas con actividades y situaciones de la vida cotidiana y de su interés, respetando las convenciones y normas de cortesía y de la etiqueta más importantes | CCL-CAA-CD |
| 3. Escribe correspondencia personal breve en la que se establece y mantiene el contacto social p. e.  con amigos en otros países); se intercambia información; se describen en términos sencillos  sucesos importantes y experiencias personales; se dan instrucciones; se hacen y aceptan  ofrecimientos y sugerencias (p. e. se cancelan, confirman o modifican una invitación o unos  planes), y se expresan opiniones de manera sencilla.Escribe correspondencia formal básica y breve, dirigida a instituciones públicas o privadas o  entidades comerciales, solicitando o dando la información requerida y observando las  convenciones formales y normas de cortesía básicas de este tipo de textos. | CCL-CSC |
| 4. Escribe correspondencia formal muy básica y breve, dirigida a instituciones públicas o privadas o entidades comerciales, fundamentalmente para solicitar información, y observando las convenciones formales y normas de cortesía básicas de este tipo de textos. | CCL-CSC |

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| **ELEMENTOS COMUNES A TODOS LOS BLOQUES** | | | |
| ESTRUCTURAS SINTÁCTICAS1 | LÉXICO COMÚN2 | ASPECTOS SOCIOCULTURALES Y SOCIOLINGÜÍSTICOS3 | FUNCIONES COMUNICATIVAS4 |
| * Repaso *imparfait et passé composé* * Le *conditionnel* * Les pronoms *en* et *y* * Expresión de la causa y la concesión * El superlativo * El gerundio * Mecanismos de insistencia * Expresión de la condición (2 tipos) * Pronombres demostrativos, posesivos y relativos * Discurso directo e indirecto * Conectores temporales * Pluscuamperfecto – introducción * Subjuntivo presente | * Vocabulario del cine, tipos de películas, profesiones del cine * El deporte: cualidades, deportistas y eventos * Expresiones temporales , tipos de programas TV * Viajes: ciudades, exploradores, organizar viajes * Relaciones interpersonales * Disciplinas artísticas y fotografía * *Connaître et savoir* * Diferentes tipos de escritura * Expresión del miedo * La prensa * Profesiones, tipos de estudios | -Adquirir conocimientos sobre las costumbres, creencias, tradiciones, etc. propios de los países  donde se habla la lengua.  - Valorar la lengua extranjera como medio de comunicación.  - Reconocer elementos socioculturales que se presenten en los textos orales.  - Reconocer el registro , así como las fórmulas y estilos adecuados a la situación de comunicación. | * Presentarse y presentar a otras personas. * Describir cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares y actividades. * - Narrar acontecimientos presentes y pasados. * - Expresar acontecimientos futuros. * - Pedir y ofrecer información. * - Aceptar y rechazar invitaciones. * - Expresar acuerdo o desacuerdo. * - Expresar la opinión, los puntos de vista. * - Expresar la voluntad, el interés, la satisfacción, la sorpresa, etc. * - Dar consejos. * - Formular sugerencias, deseos, condiciones, hipótesis. |

1. **PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN**.

* **Exploración inicial**

Para conocer el punto de partida, resulta de gran interés realizar un sondeo previo entre los alumnos. Este procedimiento servirá al profesor para comprobar los conocimientos previos sobre el tema y establecer estrategias de profundización; y para el alumno, para informarle sobre su grado de conocimiento de partida. Puede hacerse mediante una breve encuesta oral o escrita, a través de una ficha de Evaluación Inicial.

* **Cuaderno del profesor**

Es una herramienta crucial en el proceso de evaluación donde se anotan todos los elementos que se deben tener en cuenta: rendimiento en tareas propuestas, participación, conducta, resultados de las pruebas y trabajos, etc.

* **Pruebas objetivas**

Deben ser lo más variadas posibles, para que tengan una mayor fiabilidad. Pueden ser orales o escritas y, a su vez, de varios tipos:

* De información: con ellas se puede medir el aprendizaje de conceptos, la memorización de datos importantes, etc.
* De elaboración: evalúan la capacidad del alumno para estructurar con coherencia la información, establecer interrelaciones entre factores diversos, argumentar lógicamente, etc. Estas **tareas competenciales** persiguen la realización de un producto final significativo y cercano al entorno cotidiano.
* De investigación: aprendizajes basados en problemas (PBL).
* Trabajos individuales o colectivos sobre un tema cualquiera.
* **Rúbricas de evaluación:**
* Rúbricas para la evaluación: de la tarea competencial, del trabajo realizado y de comprensión lectora.
* Rúbricas para la autoevaluación del alumno: de la tarea competencial, de trabajo en equipo, de exposición oral y de comprensión lectora.
* **Cuaderno del alumno:** recogeremos información también de forma puntual del cuaderno para valorar distintas actividades, así como la organización y limpieza del mismo.
* **Observación diaria:** valoración del trabajo de cada día, muy utilizado para calibrar hábitos y comportamientos deseables.

7.1. **Actividades de recuperación para los alumnos con la materia pendiente. Orientaciones y apoyos para dicha recuperación.**

**A. Alumnos con alguna evaluación anterior pendiente en el mismo curso**

En cuanto al sistema de recuperación, el planteamiento pedagógico de la evaluación continua, en su aspecto de evaluación formativa, y el carácter metodológico de la pedagogía repetitiva en progresión espiral o cíclica para la enseñanza-aprendizaje de una lengua extranjera, **comportan la supresión de las llamadas pruebas de recuperación trimestrales,** ya que la evaluación continua por sí misma implica un sistema de recuperación progresivo y permanente. Por otro lado, resulta imposible separar los diferentes elementos lingüísticos adecuándolos a los distintos momentos del proceso de aprendizaje, pues todos ellos se van mezclando y superponiendo a medida que se avanza en el estudio de la lengua.

Dicho esto entendemos, que todos los conceptos aprendidos desde el principio del curso se entremezclan a lo largo del proceso de aprendizaje, por lo que los contenidos mínimos aparecen reiteradamente en las tres evaluaciones, ya sea con cuestiones gramaticales concretas , a través de un dialogo, la comprensión de un sencillo texto, etc….). ;

Se realizarán actividades que faciliten al alumno la recuperación de conceptos mal adquiridos (o no adquiridos). Dependiendo de cuáles sean esos conceptos, dichas actividades consistirán en ejercicios de refuerzo orales o escritos, repaso de elementos gramaticales, léxicos, fonológicos, discursivos, etc, lo que permitirá al alumno prepararse para el siguiente trimestre y superar así el anterior.

Si no se supera la tercera evaluación, la final el alumno deberá acudir a la prueba extraordinaria de junio.

**B. Alumnos con la materia pendiente de otros cursos**

Si los alumnos en cuestión siguen cursando la materia el hecho de superar la 1ª o 2 ª evaluación comporta la recuperación del curso pendiente, en base al principio del aprendizaje en espiral, anteriormente mencionado. Si no fuera el caso debería presentarse al examen parcial de pendientes que se realizará en mayo (en caso de no superar ni la 1ª evaluación, ni la 2ª evaluación).

Si los alumnos dejan de cursar esta materia se les proporcionarán instrucciones de trabajo para que puedan preparar el examen obligatorio de pendientes.

1. **CRITERIOS DE CALIFICACIÓN**

Teniendo en cuenta que la evaluación es continua, formativa e individualizada, se valorará el progreso realizado por el alumno. Las calificaciones se expresarán en los siguientes términos que irán acompañados de una expresión numérica de 0 a 10 sin decimales: Insuficiente (0, 1, 2, 3, 4), Suficiente (5), Bien (6), Notable (7, 8) y Sobresaliente (9, 10). A los alumnos que obtengan la calificación de 10 se les podrá otorgar una Mención Honorífica por su excelente rendimiento académico.

**La nota final** **de cada evaluación** será el resultado de la aplicación de los criterios siguientes y en la proporción que a continuación se especifica:

**1. El 60 %** de la nota lo constituirán **los controles intermedios** (uno o más) y **el examen escrito final de cada evaluación.**

**a. Los controles intermedios** realizarán el balance de gramática y vocabulario antes del examen final y en ocasiones se podrá tratar de una comprensión lectora basada en un libro de lectura obligatorio o preguntas sobre aspectos culturales tratados en clase por medio de películas, documentales o lectura de distintos artículos.

**b. El examen escrito final** contendrá tres partes bien definidas y las destrezas evaluadas serán las siguientes, con un porcentaje variable según la evolución en cada trimestre:

**- comprensión escrita**

**- expresión escrita**

**- gramática y vocabulario**

**2. Un 35 %** corresponderá a la **prueba específica de oral** acompañando cada examen escrito final en una sesión diferente de éste. Esta prueba consistirá de dos partes, cada una con su nota; se hará media a partir de las dos notas:

**1. Comprensión oral**

**2. Expresión oral** (preparación de un diálogo sobre un tema dado con anterioridad) siempre en parejas.

En este apartado se incluye también la presentación de la tarea final de cada trimestre.

Los parámetros de evaluación seguirán una tabla de puntuación sobre 10, con las exigencias específicas de cada nivel, tal como sigue:

I. - Reproduce correctamente las palabras y frases que escucha.

II. – Utiliza un conjunto básico de palabras y expresiones adaptadas al contexto (Léxico).

III. – Utiliza correctamente estructuras gramaticales sencillas (morfo- sintaxis).

IV. – Coherencia: utiliza conectores para relacionar las ideas.

V. – Fluidez relativa: no para mucho para buscar sus palabras o se bloquea.

VI. – Utiliza el lenguaje no-verbal para expresarse.

VII.- Se da cuenta de sus errores: intenta corregirse.

VIII.- Pronuncia de manera comprensible; utiliza la entonación adecuada.

IX.- Originalidad: se arriesga a la hora de expresarse con palabras y expresiones nuevas.

X. – Intenta dirigirse en francés al profesor.

Este servirá también para la evaluación continua y puntuar una de las diez destrezas o no dependerá también de la evolución y el comportamiento a lo largo del curso en la expresión y comprensión del oral.

**3. Otro 5 %** se reservará a la actitud y el comportamiento valorando: la atención en clase, la participación, la realización de deberes y demás actividades propuestas, el interés demostrad**o.**

**NOTA:** En cuanto a la realización de deberes y/o trabajos se permitirá un máximo de tres incidencias por trimestre (tipo: no hacer deberes, traer trabajos tarde, olvidar material en casa): a partir de allí el alumno pierde el derecho a la evaluación de este apartado.

**Observación:** Es muy importante mantener une buena actitud y comportamiento en el aula: puntualidad, asistencia, participación y respeto hacia profesores y compañeros. En el caso del francés una mala actitud en clase, un problema de comportamiento impide también la correcta expresión y comprensión oral e inciden en la correcta evolución del alumnado.

**NOTA:** Tres amonestaciones verbales suponen falta leve con expulsión de clase y el debido parte para la familia.

**La condición para que estos porcentajes se apliquen es que se alcance una media de al menos un 4 en los exámenes escritos de cada una de las tres evaluaciones.**

**MUY IMPORTANTE:** Como siempre trabajamos con medias, precisamos que los cálculos siempre se realizan manteniendo las decimales de los resultados obtenidos. **LOS REDONDEOS SOLAMENTE SE APLICAN EN LA NOTA GLOBAL FINAL DE CADA EVALUACIÓN A PARTIR DE 0,5 INCLUSIVE HACÍA AL ALZA YA QUE EL SISTEMA NO NOS PERMITE INTRODUCIR DECIMALES EN LOS BOLETINES.**

**No obstante la nota final del curso** se obtendrá al realizar la media de los porcentajes de cada evaluación (a partir de la nota con decimales, sin redondeo): **1ª evaluación 20%, 2ª evaluación 30% y 3ª evaluación 50%.**

Si la nota final de la evaluación no es un número exacto, se aplicará un redondeo al alza también, a partir de **0,5** inclusive.

Por último y en relación a la falta de asistencia de los alumnos a los exámenes, **como norma general, el alumno que no asiste a un examen deberá presentar al profesor la debida justificación de su ausencia el mismo día que se reincorpore al centro**. El profesor decidirá dependiendo del tipo de justificación, si procede repetir el examen y, en caso afirmativo, el día y la hora. Si el alumno no presenta la justificación en el plazo establecido no se realizará el examen.

***Los alumnos que, por falta de asistencia, hayan perdido su derecho a la evaluación de los apartados 3 y 4 realizarán un examen por trimestre (escrito y oral), que supondrá la nota de cada evaluación, así como un examen al finalizar el curso para obtener la nota final.***

1. **EVALUACIÓN FINAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA**

La evaluación del proceso de aprendizaje de los alumnos debe ser integradora, y por ello, ha de tenerse en cuenta desde todas y cada una de las asignaturas la consecución de los objetivos establecidos para la etapa y del desarrollo de las competencias correspondientes. Sin embargo, el carácter integrador de la evaluación no impedirá que el profesorado realice de manera diferenciada la evaluación de cada asignatura teniendo en cuenta los criterios de evaluación y los estándares de aprendizajes evaluables de cada una de ellas. Por tanto, al término de cada curso se valorará el progreso global del alumno en cada materia, en el marco de la evaluación continua llevado a cabo.

Para el alumnado con calificación negativa se llevará a cabo una evaluación extraordinaria en el mes de junio, siguiendo el calendario propuesto por el Equipo Directivo, basada en los contenidos mínimos de la etapa.

**10. MEDIDAS ORDINARIAS DE ATENCION A LA DIVERSIDAD**

La Educación Secundaria Obligatoria se organiza de acuerdo con los principios de educación común y de atención a la diversidad de los alumnos. Por ello, la atención a la diversidad debe convertirse en un aspecto esencial de la práctica docente diaria.

En nuestro caso, la atención a la diversidad se contempla en tres niveles o planos: en la programación, en la metodología y en los materiales.

1. **Atención a la diversidad en la programación**

La programación debe tener en cuenta los contenidos en los que los alumnos consiguen rendimientos muy diferentes. Aunque la práctica y resolución de problemas puede desempeñar un papel importante en el trabajo que se realice, el tipo de actividad concreta y los métodos que se utilicen deben adaptarse según el grupo de alumnos. De la misma manera, el grado de complejidad o de profundidad que se alcance no puede ser siempre el mismo. Por ello se aconseja organizar las actividades en actividades de refuerzo y de ampliación, de manera que puedan trabajar sobre el mismo contenido alumnos de distintas necesidades.

La programación debe también tener en cuenta que no todos los alumnos progresan a la misma velocidad, ni con la misma profundidad. Por eso, la programación debe asegurar un nivel mínimo para todos los alumnos al final de la etapa, dando oportunidades para que se recuperen los contenidos que quedaron sin consolidar en su momento, y de profundizar en aquellos que más interesen al alumno.

1. **Atención a la diversidad en la metodología**

Desde el punto de vista metodológico, la atención a la diversidad implica que el profesor:

* Detecte los conocimientos previos, para proporcionar ayuda cuando se detecte una laguna anterior.
* Procure que los contenidos nuevos enlacen con los anteriores, y sean los adecuados al nivel cognitivo.
* Intente que la comprensión de cada contenido sea suficiente para que el alumno pueda hacer una mínima aplicación del mismo, y pueda enlazar con otros contenidos similares.

1. **Atención a la diversidad en los materiales utilizados**

La diversidad dentro del aula se refiere tanto a los modos de aprendizaje como a las capacidades de los alumnos. Los alumnos son diferentes y hay que tomar en cuenta esa heterogeneidad para desarrollar de forma eficaz sus capacidades. No todos los alumnos aprenden de la misma manera; los estilos de aprendizaje dentro de un mismo grupo son distintos. De ahí la importancia de variar tanto el tipo de actividades como las técnicas de enseñanza utilizadas.

Tradicionalmente, la enseñanza daba prioridad a las actividades y situaciones de aprendizaje que exigían la utilización del hemisferio izquierdo del cerebro (el del pensamiento analítico y abstracto). Si bien estas actividades son necesarias, es igualmente importante introducir actividades que favorezcan la utilización del hemisferio derecho, es decir, la parte del cerebro que rige la percepción visual, espacial, intuitiva, emocional y creativa.

Para dar respuesta a estas diferencias inherentes a todo grupo de alumnos, ***Promenade 4,*** propone en cada unidad un amplio abanico de actividades que requieren para su realización la puesta en práctica de diferentes estrategias y capacidades:

* La primera doble página de cada unidad, *Promenade*, presenta situaciones de comunicación oral que permiten introducir el tema y parte de los contenidos de la unidad.
* A continuación, en el apartado *Magazine* una serie de documentos escritos ofrecen la posibilidad de trabajar, siempre de manera contextualizada, el resto de contenidos de la unidad. En ambos casos, se combinan actividades de reflexión, análisis y conceptualización lingüística, con actividades que requieren de una mayor creatividad por parte de los alumnos .
* En *Promenade langue* se agrupan una serie de actividades que tienen como objetivo la sistematización de los contenidos gramaticales.
* Finalmente, *Évalue tes connaissances*, retoma los contenidos de la unidad y permite a los alumnos evaluar su propio aprendizaje.
* Completan las unidades la página *Lire et Decouvrir*  y la doble página de *Civilisation* que dejan abierta la posibilidad de profundizar sistemáticamente en la comprensión lectora, así como en la reflexión sobre los diferentes aspectos socio-culturales a los que se hace mención en cada caso.
* Promenade 4 propone además una serie de fichas fotocopiables tituladas Révisions et Approfondissements que están concebidas para aquellos alumnos que necesiten repasar los contenidos de la unidad (Révisions) o bien para aquellos que deseen profundizar aún más en alguno de los aspectos de la unidad. Tanto las unas como las otras pueden ser realizadas en clase o pueden ser propuestas por el profesor para que se hagan en casa.

Dentro pues de una perspectiva pedagógica que dé cuenta de la diversidad de los alumnos, el profesor puede adaptar y variar la metodología de forma que dé respuesta a las necesidades de cada alumno:

* la disposición del aula (frontal, en U, cara a cara...)
* la organización del trabajo (individual, en parejas, en grupos, en pleno...)
* la utilización de los diferentes recursos pedagógicos a su disposición.

Por último, consideramos que la diversidad debe ser tratada como una fuente de enriquecimiento dentro del aula, sensibilizando a los alumnos hacia la solidaridad y la cooperación dentro del grupo.

De manera más concreta, se especifican a continuación los **instrumentos para atender a la diversidad** de alumnos que se han contemplado:

* Variedad metodológica.
* Variedad de actividades de refuerzo y profundización.
* Multiplicidad de procedimientos en la evaluación del aprendizaje.
* Diversidad de mecanismos de recuperación.
* Trabajo en pequeños grupos.
* Trabajos voluntarios.

Estos instrumentos pueden completarse con otras medidas que permitan una adecuada atención de la diversidad, como:

* Llevar a cabo una detallada evaluación inicial.
* Favorecer la existencia de un buen clima de aprendizaje en el aula.
* Insistir en los refuerzos positivos para mejorar la autoestima.
* Aprovechar las actividades fuera del aula para lograr una buena cohesión e integración del grupo.

**11. ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y COMPLEMENTARIAS**

Se consideran actividades complementarias las planificadas por los docentes que utilicen espacios o recursos diferentes al resto de actividades ordinarias del área, aunque precisen tiempo adicional del horario no lectivo para su realización. Serán evaluables a efectos académicos y obligatorios tanto para los profesores como para los alumnos. No obstante, tendrán carácter voluntario para los alumnos las que se realicen fuera del centro o precisen aportaciones económicas de las familias, en cuyo caso se garantizará la atención educativa de los alumnos que no participen en las mismas.

Entre los propósitos que persiguen este tipo de actividades destacan:

* Completar la formación que reciben los alumnos en las actividades curriculares.
* Mejorar las relaciones entre alumnos y ayudarles a adquirir habilidades sociales y de comunicación.
* Permitir la apertura del alumnado hacia el entorno físico y cultural que le rodea.
* Contribuir al desarrollo de valores y actitudes adecuadas relacionadas con la interacción y el respeto hacia los demás, y el cuidado del patrimonio natural y cultural.
* Desarrollar la capacidad de participación en las actividades relacionadas con el entorno natural, social y cultural.
* Estimular el deseo de investigar y saber.
* Favorecer la sensibilidad, la curiosidad y la creatividad del alumno.
* Despertar el sentido de la responsabilidad en las actividades en las que se integren y realicen.

**Propuesta de actividades complementarias:**

* Visitas a museos e instituciones culturales. Museo de Ciencias Naturales (“Mujeres Nobel”) , Instituto Francés, Alianza Francesa, Caixa Forum u otras.
* Celebración de efemérides: Día de la francofonía, Día de las lenguas, fiestas típicas francesas, etc.
* Concurso gastronómico.
* Cuentacuentos en francés.
* Asistencia a obra de teatro en francés.
* Viaje a Francia.
* Visitas a librerías especializadas en literatura francesa

**12. ACTIVIDADES PARA EL FOMENTO DE LA LECTURA.**

Sin perjuicio de su tratamiento específico en algunas de las materias de la etapa, y en cumplimiento de lo dispuesto en el Decreto 48/2015, de 14 de mayo, en el área de «Segunda lengua extranjera: Francés» se trabajarán distintos elementos transversales de carácter instrumental, uno de los cuales hace hincapié en la adopción de medidas para estimular el hábito de la lectura y mejorar la comprensión y la expresión oral y escrita.

Por su carácter instrumental, el aprendizaje de una lengua extranjera supone avanzar hacia el dominio y progreso de la competencia lingüística en sus cuatro dimensiones (comunicación oral: escuchar y hablar; y comunicación escrita: leer y escribir), que habrá de comprobarse a través del uso que el alumnado hace en situaciones comunicativas diversas. Pueden servir de modelo los siguientes ejemplos de situaciones, actividades y tareas (que, en su mayoría, se realizan a diario) que deben ser tenidas en cuenta para evaluar el grado de consecución de esta competencia:

1. **Interés y el hábito de la lectura**

* Realización de tareas de investigación en las que sea imprescindible leer documentos de distinto tipo y soporte.
* Lectura de instrucciones escritas para la realización de actividades lúdicas.
* Lecturas recomendadas: divulgativas, etc.
* Visitas a librerías especializadas en literatura francesa
* **Plan lector : se propone 1 libro de lectura obligatorios para desarrollar la lectura a lo largo del 2º y 3º trimestre respectivamente: *Un été à Paris*, I. Darras, EMDL**

1. **Expresión escrita: leer y escribir**

* Análisis de textos y enunciados, para potenciar la corrección.
* Uso de distintos soportes y tipologías textuales.
* Lectura en silencio y en voz alta, para evaluar aspectos como la pronunciación, la velocidad, la corrección, la entonación, el ritmo, etc.
* A partir de la lectura del enunciado de las actividades a desarrollar, obtener la idea principal y parafrasear la cuestión que se propone, para poder dar la respuesta adecuada; esto es particularmente importante en la lectura de los enunciados de los ejercicios escritos.
* A partir de la lectura de un texto determinado (periódico, revista, etc.), indicar qué cuadro, qué representación, qué gráfico o qué título, entre diversos posibles, es el más adecuado para el conjunto del texto o para alguna parte del mismo, y extraer conclusiones; comprender y establecer relaciones cronológicas o de causa-efecto entre una serie de acciones; considerar alternativas; elaborar hipótesis, diferenciar hechos de opiniones y suposiciones, etc.
* Elaborar todo tipo de producciones escritas sencillas.
* Uso de las TIC.

1. **Expresión oral: escuchar y hablar**

* Exposición de temas ante el grupo, con apoyo (en su caso) de imágenes u otras herramientas (PPT, esquemas, guiones, etc.), de las producciones realizadas personalmente o en grupo, sobre alguno de los temas que pueden tratarse en clase.
* Debate constructivo, respetando y aceptando las opiniones de los demás, como respuesta a preguntas concretas o a cuestiones más generales, como pueden ser:*¿Qué sabes de…?*¿Qué *piensas de…?*¿Qué *valor das a…?,¿Qué consejo darías en este caso*?, etc.
* Discusiones razonadas sobre cuestiones contenidas en los textos.
* Comunicar oralmente lo que han leído, parafraseando, reelaborando o interpretando correctamente los contenidos.
* Interacciones orales en pequeño grupo o en trabajo por parejas.
* Resumir oralmente lo leído.
* Producción de esquemas y/o dibujos.
* Elaboración de un guion para presentar el texto frente a un grupo de compañeros, y transformación de la estructura del texto.
* Escribir o dibujar el contenido leído en un texto.
* Actividades de trabajo cooperativo para aprender de los otros y con los otros; y, sobre todo, para propiciar situaciones de intercambios e interacciones orales.
* Parafrasear oralmente los enunciados de las actividades, utilizando sus propias palabras.
* Juegos lingüísticos (adivinanzas, acertijos, rimas, etc.).
* Dramatizaciones.
* Explicaciones e informes orales.
* Entrevistas.
* Presentación de diapositivas, dibujos, fotografías, mapas, etc., para que el alumno, individualmente o en grupo, describa, narre, explique, razone, justifique y valore el propósito de la información que ofrecen esos materiales.
* Cuentacuentos.

**13. MEDIDAS PARA EVALUAR LA APLICACIÓN DE LA PROGRAMACION DIDACTICA Y LA PRACTICA DOCENTE CON INDICADORES DE LOGRO.**

La evaluación de la práctica docente debe enfocarse al menos con relación a momentos del ejercicio:

1. Programación.
2. Desarrollo.
3. Evaluación.

A **modo de modelo**, se propone el siguiente ejemplo de ficha de autoevaluación de la práctica docente:

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **MATERIA:** | | **CLASE:** |
| **PROGRAMACIÓN** | | |
| **INDICADORES DE LOGRO** | **Puntuación**  **De 1 a 10** | **Observaciones** |
| Los objetivos didácticos se han formulado en función de los estándares de aprendizaje evaluables que concretan los criterios de evaluación. |  |  |
| La selección y temporalización de contenidos y actividades ha sido ajustada. |  |  |
| La programación ha facilitado la flexibilidad de las clases, para ajustarse a las necesidades e intereses de los alumnos lo más posible. |  |  |
| Los criterios de evaluación y calificación han sido claros y conocidos de los alumnos, y han permitido hacer un seguimiento del progreso de los alumnos. |  |  |
| La programación se ha realizado en coordinación con el resto del profesorado. |  |  |
| **DESARROLLO** | | |
| **INDICADORES DE LOGRO** | **Puntuación**  **De 1 a 10** | **Observaciones** |
| Antes de iniciar una actividad, se ha hecho una introducción sobre el tema para motivar a los alumnos y saber sus conocimientos previos. |  |  |
| Antes de iniciar una actividad, se ha expuesto y justificado el plan de trabajo (importancia, utilidad, etc.), y han sido informados sobre los criterios de evaluación. |  |  |
| Los contenidos y actividades se han relacionado con los intereses de los alumnos, y se han construido sobre sus conocimientos previos. |  |  |
| Se ha ofrecido a los alumnos un mapa conceptual del tema, para que siempre estén orientados en el proceso de aprendizaje. |  |  |
| Las actividades propuestas han sido variadas en su tipología y tipo de agrupamiento, y han favorecido la adquisición de las competencias clave. |  |  |
| La distribución del tiempo en el aula es adecuada. |  |  |
| Se han utilizado recursos variados (audiovisuales, informáticos, etc.). |  |  |
| Se han facilitado estrategias para comprobar que los alumnos entienden y que, en su caso, sepan pedir aclaraciones. |  |  |
| Se han facilitado a los alumnos estrategias de aprendizaje: lectura comprensiva, cómo buscar información, cómo redactar y organizar un trabajo, etc. |  |  |
| Se ha favorecido la elaboración conjunta de normas de funcionamiento en el aula. |  |  |
| Las actividades grupales han sido suficientes y significativas. |  |  |
| El ambiente de la clase ha sido adecuado y productivo. |  |  |
| Se ha proporcionado al alumno información sobre su progreso. |  |  |
| Se han proporcionado actividades alternativas cuando el objetivo no se ha alcanzado en primera instancia. |  |  |
| Ha habido coordinación con otros profesores. |  |  |
| **EVALUACIÓN** | | |
| **INDICADORES DE LOGRO** | **Puntuación**  **De 1 a 10** | **Observaciones** |
| Se ha realizado una evaluación inicial para ajustar la programación a la situación real de aprendizaje. |  |  |
| Se han utilizado de manera sistemática distintos procedimientos e instrumentos de evaluación, que han permitido evaluar contenidos, procedimientos y actitudes. |  |  |
| Los alumnos han dispuesto de herramientas de autocorrección, autoevaluación y coevaluación. |  |  |
| Se han proporcionado actividades y procedimientos para recuperar la materia, tanto a alumnos con alguna evaluación suspensa, o con la materia pendiente del curso anterior, o en la evaluación final ordinaria. |  |  |
| Los criterios de calificación propuestos han sido ajustados y rigurosos. |  |  |
| Los padres han sido adecuadamente informados sobre el proceso de evaluación: criterios de calificación y promoción, etc. |  |  |

Además, siempre resulta conveniente escuchar también la opinión de los usuarios. En este sentido, es interesante proporcionar a los alumnos una vía para que puedan manifestar su opinión sobre algunos aspectos fundamentales de la asignatura. Para ello, puede utilizarse una sesión informal en la que se intercambien opiniones, o bien pasar una sencilla encuesta anónima, para que los alumnos puedan opinar con total libertad.

**14. PROCEDIMIENTO PARA QUE EL ALUMNADO Y SUS FAMILIAS CONOZCAN LOS OBJETIVOS**

Desde inicio de curso los criterios de calificación y las fechas de exámenes son dictados a los alumnos, para que estos datos sean copiados en el cuaderno de cada alumno en el apartado correspondiente y puestos en conocimiento de la familia.

También disponemos de la página web del centro donde se publica la PGA con las programaciones de todos los departamentos didácticos.

Las pruebas objetivas estarán a disposición de los alumnos, una vez corregidas, con todas las anotaciones que cada profesor considere oportunas para que el alumno tome conciencia de sus carencias y pueda resolverlas.

En ocasiones se empleará el aula virtual donde las calificaciones de todas las pruebas, correcciones y comentario del profesor serán visibles en todo momento siempre que el alumno acceda con sus claves.